DISPENSARIO MEDICO DE CALI

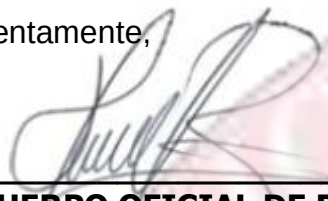
Respetado(a)
ANGELA PATRICIA DIAZ BUSTOS
SUPERVISION CONTRATO No. 247

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 2025330038880443 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMCAL-TH-29.25

Cordial saludo,

En atención a la comunicación emitida por esa Entidad respecto a la proximidad de la terminación del Contrato No. 247 y a las observaciones formuladas sobre su ejecución, respetuosamente manifestamos que, si bien existe plena disposición, capacidad técnica y compromiso para cumplir integralmente con las obligaciones contractuales pactadas, la ejecución del objeto contractual se ha visto objetivamente afectada por el contexto social y de orden público que actualmente atraviesa el territorio colombiano, derivado de situaciones asociadas al conflicto armado interno, paros y restricciones a la movilidad, las cuales han impactado de manera directa la programación operativa, el desplazamiento del personal técnico y el acceso oportuno a las instalaciones, sin que ello sea atribuible a una conducta omisiva o negligente del contratista; en este sentido, y con el propósito de garantizar una ejecución adecuada, segura y conforme a los estándares técnicos exigidos, salvaguardando la correcta prestación del servicio institucional y el interés público, se solicita respetuosamente la suscripción de una adenda que permita el aplazamiento del plazo contractual para su ejecución durante la vigencia 2026, manteniendo la vigencia de las pólizas y demás garantías exigidas, y observando los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad social que rigen la contratación estatal, evitando así ejecuciones forzadas en un contexto social adverso que puedan comprometer la calidad, la seguridad y el adecuado cumplimiento del contrato.

Atentamente,



CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
NIT 91.181.267-6
RODOLFO BARBOSA BARBOSA
C.C 91.181.267 de Girón
Dirección: Calle 3 N° 70-83
Teléfono: 5176297-3103465279
Email: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com